



4203000

Bogotá D.C.

**Señor(a):**

ALCALDIA DE BUCARAMANGA SANTANDER -COLOMBIA

ALCALDIA DE BUCARAMANGA SANTANDER- COLOMBIA

Dirección Electrónica: [contactenos@bucaramanga.gov.co](mailto:contactenos@bucaramanga.gov.co), [notificaciones@bucaramanga.gov.co](mailto:notificaciones@bucaramanga.gov.co)

BUCARAMANGA - SANTANDER

**Asunto:** TRASLADO POR COMPETENCIA SOLICITUD REMITIDA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES, RADICADO NO. 1-2022-30134 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

**Referenciado:** 1-2022-30134

Respetados señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y por considerarlo de su competencia<sup>1</sup>, de manera atenta se traslada solicitud remitida por el doctor Oscar Rodrigo Campo Hurtado, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes, en el cual pone en conocimiento la petición presentada por el Señor Gumersindo Rojas en los siguientes términos *"En la actualidad nos encontramos en estado de pobreza extrema ya que no tenemos ingreso económico. Como tal solicito de su ayuda urgente y se me postule a los subsidios de vivienda gratis y ayudas socioeconómicas para poder seguir pagando el hogar de paso donde me encuentro. Ayuda para subsidio de desempleado para mi hijo Jimmy Fabián Rojas Lopez ya que en la actualidad no tiene trabajo y es la única persona que ve de mi tanto económicamente como afectivamente. En varias ocasiones me he acercado a la personería de la ciudad de Bucaramanga y lo único que manifiestan los funcionarios es que no me pueden colaborar en nada"*.

Lo anterior, a fin de que se dé respuesta en los términos de su competencia directamente al peticionario con copia al doctor Campo al correo [comision.derechoshumanos@camara.gov.co](mailto:comision.derechoshumanos@camara.gov.co)

Cordialmente,

**PAULO ERNESTO REALPE MEJIA**  
**OFICINA JURIDICA**

Copia:

<sup>1</sup> De acuerdo con los documentos que anexa el peticionario, se evidencia que actualmente se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.



OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO - OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO - [comision.derechoshumanos@camara.gov.co](mailto:comision.derechoshumanos@camara.gov.co)

Anexos Electrónicos: 3

Proyectó: ROSA MARIA RONDON DE ROJAS  
Revisó: SARA ALEJANDRA PEREZ GARZON-  
Aprobó: PAULO ERNESTO REALPE MEJIA

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: b178aa27-da56-4849-872b-6a0e2eabe17d

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL